

La Floresta, 16 de Diciembre de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/674

Acta 031/2021

**VISTO:** que por Expediente 2021-81-1290-01196, Graciela Baliñas en representación de la Comisión de Vecinos Los Titanes - La Tuna, solicitud de despertadores y lomadas como elementos para la disminución de velocidad en calles Buenos Aires, 11 de Agosto, Río de Janeiro (Los Titanes) y Charrúas, Bohanes y Gral. Artigas (La Tuna)

**CONSIDERANDO:** I) que desde el Municipio se impulsa la mejora de los balnearios en tanto redonda en el bienestar de las/os vecinas/os, en este caso referidas a la seguridad vial,  
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

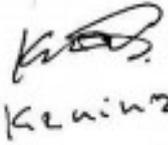
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo, el envío a la Dirección General de Tránsito y Transporte para evaluación técnica y posibilidad de dar respuesta.

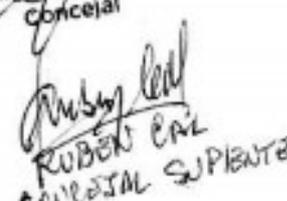
II) Notifíquese a la gestionante, comuníquese a la Dirección General de Tránsito y Transporte y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Kenia Bzdoll  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
Néstor Enramouso  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Vicente Amicone  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
Ederia Biselli  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
Rubén Carr  
Concejal Suplente

  
Rafael Franco  
Concejal Suplente